



Ayuntamiento
de Aguadulce

AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE
REGISTRO DE SALIDA
11/12/2018 13:06
SALIDA NÚMERO: 1347

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR REUNIDO
PARA LA REALIZACION DEL SEGUNDO EJERCICIO
SUPUESTO PRACTICO REAL de la fase de oposición ,
CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA
PUBLICA MEDIANTE CONCURSO OPOSICION
LIBRE PARA LA PROVISION DE 1 PLAZA DE
OFICIAL 1ª FONTANERIA DEL AYUNTAMIENTO DE
AGUADULCE (SEVILLA) .-**

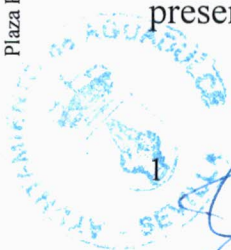
Fecha: 11 de Diciembre de 2018.

Reunidos en Aguadulce (Sevilla) , en las instalaciones del Centro de Formación , sito en C/ Ronda del Molino s/n a las 10,00 horas de la mañana los miembros integrantes del Tribunal calificador que a continuación se indica , que se constituye para la realización del Segundo ejercicio , supuesto practico real , de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial 1ª Fontanería de la plantilla municipal del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla) , fueron publicadas en BOP de 23 de Mayo de 2018 y BOJA de 5 de Junio de 2.018.-

Ante la ausencia del Presidente titular y suplente por motivos laborales , ocupa la Presidencia el primer vocal :

Presidente suplente D. Roberto Macias Guerrero
Vocal D. Francisco Matas Muñoz
Vocal D. Jose Maria Gragea Leiva
Vocal Dª Estrella Antonia Donaire Barrero
Secretaria .Elia Márquez Machuca

A continuación se procede por el Presidente del Tribunal , al llamamiento unico de los aspirantes que han superado el primer ejercicio tipo test , los cuales se acreditan mediante la presentación de DNI , resultando presentados los siguientes :





Ayuntamiento
de Aguadulce

EMILIO JESUS MARTOS JIMENEZ 48860027-T
JESUS MENA PALOMINO 45659652-Y

Seguidamente , evaluado el terreno en el que se ejecutara el trabajo , y encontrándolo adecuado por los miembros del Tribunal , se procede a exponer la prueba a realizar consistente en instalación de acometida de agua , con foto explicativa .-

se hacen publicas las indicaciones necesarias e instrucciones precisas para el buen desarrollo de la misma , dando comienzo a las 10, horas y Finalizando a las 11,30 horas.-

Tras la finalización del ejercicio , (11,h) se reúne nuevamente el tribunal para proceder a la evaluacion y puntuación del mismo conforme a los criterios adoptados por el Tribunal , que son

-TAREAS PREVIAS	máximo 2 puntos
-PROCESO DE EJECUCION	máximo 7 puntos
-ACABADOS	máximo 4 puntos
-RENDIMIENTOS	máximo 4 puntos
-OTROS	máximo 3 puntos

, obteniéndose el siguiente resultado, cuyo desglose se adjunta en Anexo al Acta:

<u>Aspirante</u>	<u>Puntuacion</u>
48860027-T	18puntos
45659652-Y	12.50puntos

Finalmente y de conformidad con lo establecido en la base 8.2, el Tribunal Calificador acuerda

2



Ayuntamiento
de Aguadulce

superado la fase de oposición de acuerdo al siguiente resultado:

<u>ASPIRANTE</u>	<u>TIPO TEST</u>	<u>PRACTICO</u>	<u>TOTAL</u>
48860027-T	33,50	18	51,50
45659652-Y	25,50	12,50	38

SEGUNDO.- Emplazar a los aspirantes que ha superado la fase de Oposición para que en plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en el Tablón de anuncios y portal de transparencia de la presente acta presenten los méritos alegados, los cuales deberán haber sido obtenidos o computados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 12,00 horas se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados ut supra, firmando la presente Acta los miembros:

El Presidente

Los Vocales

La Secretaria del Tribunal



3